

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 20 de Diciembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 596.

LA MISIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

Diputaciones y Ayuntamientos.

Por mucho que finjan asombrarse los enemigos del partido liberal, enemigos que por fortuna son escasos, no podrán convencer a nadie de que es injusta, ni menos perniciosa, la tendencia nueva de la gran masa política a cuyo frente está y ha de estar el señor Sagasta. Repetimos lo dicho ayer: se impone una transformación profunda en los procedimientos, pero se impone también la afirmación democrática para bien de la Patria y de las instituciones.

Y al empezar la obra de regeneración y de cambio en los procedimientos administrativos y políticos, adviértese como una de las primeras necesidades la de poner mano en las Corporaciones populares para que cumplan con su destino, y en vez de organismos inútiles ó perturbadores, sean coadyuvantes eficaces para la obra benéfica de levantar las decaídas fuerzas nacionales.

Las Diputaciones deben dejar de ser las casas solariegas del caciquismo provincial. Acaso su número total sea excesivo, como con buen acuerdo manifiestan opiniones respetables. Creados consejos regionales que respondan á las necesidades de una bien entendida descentralización, el papel de tales consejos, de puro carácter administrativo, se distinguiría del que á la sazón ostentan las Diputaciones.

En cuanto á la reforma de la ley Municipal, es de tal urgencia su planteamiento, que á ser posible la próxima renovación de los Municipios no debiera verificarse con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se debe variar la organización de los Ayuntamientos, atendiendo á la condición de los pueblos y según su importancia. En los pequeños, la misión del Municipio tiene algo de patriarcal, y sus condiciones no pueden equipararse á la de los medianos y, sobre todo, á la de los grandes.

Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia para no citar más que cuatro grandes ciudades, no pueden administrarse con pauta igual á la que se aplica á cualquier villa modesta y escondida. Debe haber consejos municipales para las grandes poblaciones, formados por personas independientes y que, por su procedencia, puedan resolver los asuntos hoy confiados en muchas circunstancias al azar, á las intrigas ó á influencias extrañas. Y entre otras innovaciones anheladas por el espíritu público, recogemos la siguiente:

Las Corporaciones municipales de las grandes ciudades debieran estar constituidas, para concederles legítima elevación, por tres géneros de elementos: uno elegido por colectividades de verdadero

arraigo; otro, por los propietarios, y otro, productivo del sufragio universal; estas tres fuerzas, reunidas anualmente en Asamblea comunal, formarían el presupuesto para el ejercicio económico próximo, aprobando los gastos del pasado y prescindiendo de dar á los consejos el carácter parlamentario, que ningún provecho les reporta.

Descentralización han pedido los elementos congregados en la Asamblea de Zaragoza, y en efecto, esa descentralización se necesita para las Diputaciones y los Ayuntamientos; pero además del espíritu descentralizador, que aumentará la vida de dichos centros administrativos, hay que reformar su modo de ser, quitándoles homogeneidad imposible en cuanto á su distinta importancia se refiere y dándoles carácter eminentemente práctico, con lo cual perderán los tintes políticos que hoy les hacen perturbadores y nocivos.

La reforma esencial de Diputaciones y de Ayuntamientos ha de ser imprescindible base para la reorganización apetecida y esperada. Por lo mismo creemos firmemente que el primero de los empeños que habrán de realizar el Gobierno liberal y las Cortes que con él han de contribuir al movimiento regenerador de España, ha de ser éste de cambio profundo en los organismos provinciales y municipales.

“Militares y paisanos.”

A pesar de la intensa niebla que hacía, Federico Martínez, el otro día, me conoció en la calle de San Tercuato y charlando estuvimos los dos un rato.

Hace ponderaciones de las actrices porque están muy discretas y muy felices, y asegura Martínez, que los actores, son, como aficionados, muy superiores.

Dice que la comedia del señor Mario, (que ha merecido elogios del boticario), resultará, señores, que ni bordada:

¡la llevan los muchachos bien ensayada!

¿Para cuando es la fiesta? (dije á Federico).

—Seguramente el cinco del mes de Enero.

—¿Seguramente, dice?—Seguramente.

¡Ya verás si la aplauden ruidosamente!

Me habló de lo admirable que está... fulana,

y de lo primoroso que está... zutano;

y aunque yo expresaría de buena gana quien es esa... fulana y ese... mengano,

tengo fozosamente que ser discreto:

no lo digo, señores; es un secreto.

Vista Alegre.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Diciembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Es casi seguro que el miércoles próximo regrese á Madrid el general Weyler.

El señor Sagasta se encontraba esta tarde un poco más aliviado de su indisposición.

Como ayer, estuvieron hoy en el domicilio del presidente del Consejo nume-

rosos correligionarios y amigos particulares del señor Sagasta, quien sólo pudo recibir á muy contadas personas.

Es probable que el señor Sagasta pueda reanudar mañana las tareas de su alto cargo.

Según noticias oficiales, mañana llegará á Madrid el exgobernador general de Cuba, señor marqués de Peñaplata.

Tampoco ha visto hoy al señor Montero Ríos al presidente del Consejo de ministros.

Esta mañana preguntó el señor Montero si el estado del señor Sagasta le permitiría celebrar una conferencia y como le manifestaran que todavía no se encontraba bien y que los médicos le aconsejaron un completo reposo, desistió aquél de realizar su proyectada visita aplazándola para cuando el presidente del Consejo mejoré de la indisposición que le aqueja.

Hemos oído asegurar que el señor Moret estuvo anteayer á la caída de la tarde en la regia estancia conferenciando con S. M. la Reina.

Claro es que el exministro de Ultramar guardó gran reserva sobre cuanto dijera á la Regente; pero por lo que se refiere al problema político, sabemos que expresó su pensamiento en los siguientes ó parecidos términos:

—Hasta ahora sólo se sabe lo que han dicho los periódicos, y en realidad en las soluciones publicadas únicamente se ve el interés personal.

Cuando el señor Sagasta plantee la cuestión á la Corona, será el momento de ofrecer las soluciones que representen los intereses del país, y en estas necesariamente tienen que formarse con la conjunción de los grupos políticos militantes, y aquella fórmula que ofrezca mayor suma de éstos, será, á mi entender, la que sustituirá al actual Gabinete.

Durante la tarde han estado en el domicilio del señor Sagasta los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia y el obispo de Sión.

El Corresponsal.

MENUDENCIAS

Los jefes carlistas de Bilbao han desmentido rotundamente las afirmaciones hechas por el organillo de Vázquez Mella, referentes á que las autoridades de la invicta villa martirizaban á unos cuantos pobrecitos comprometidos en un próximo levantamiento.

Por supuesto, que aunque no lo hubieran desmentido, seguiríamos creyendo que los prisioneros carlistas eran tratados con suma consideración.

Mejor que ellos hubieran tratado á los liberales.

Y... francamente, no aplaudimos esas templanzas.

La letra de la ley.... con sangre entra.

Estos días no hemos tenido tiempo de dedicar unas líneas al *refugium peccatorum*, léase *Correo de Zamora*, en justa correspondencia al bien escrito artículo *¿por qué no lo hemos de confesar?* que nos dedicó un conocido tradicionalista de esta ciudad y el cual nos enseñó le oreja en aquello de «Vaya con Dios el HERALDO», «Vaya con Dios».

Sus iniciales corresponden á las siguientes letras del alfabeto castellano: L... Ch...

Merécese este señor que le contestemos en serio, aun sin aguardar algo que esperamos conseguir.

Esto es, que cuando del periodiquillo *carca* desaparezca el título de católico, aceptaremos con ese escritor la polémica en la forma seria con la cual nos brinda.

Entre tanto, procuraremos convencerle de la bondad que inspira nuestro propósito, empezando la campaña, que en cartas abiertas le dedicaremos, comentando las Reglas del Congreso católico de Zaragoza, pertinentes al mismo.

Animo y prepararse, porque seremos pesados.

«Don Carlos continúa en Venecia.» Este telegrama, que suscribe la Agencia Fabra, nos tranquiliza.

Porque la novela de *¿dónde estará el Pretendiente?* y que tan bien ha removido la prensa tradicionalista, nos hacía estar suspirando por el desenlace.

En Venecia está bien. O en Nápoles, rico vergel... etcétera, etc.

Es un campo aquel muy á propósito para esta clase de empresas, muy en consonancia con sus aficiones.

Todo es materia de conquista.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Diciembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Por los ministerios.

Fomento.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha retrasado su regreso á Madrid.

Espérasele en el ministerio mañana ó pasado.

Mañana se reunirá la sección de Enseñanza del Consejo de Instrucción pública, y entre otros asuntos resolverá el referente al concurso de veintiocho plazas de profesores numerarios de gimnástica y fisiología é higiene.

Con referencia á noticias particulares, se ha dicho hoy que en las primeras horas de la madrugada última había ocurrido un choque de trenes en la estación de Villaumbrales (Palencia).

Ni en la Dirección general de Obras públicas ni en las oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, teniase esta tarde noticia alguna oficial del accidente, que se supone ocurrido entre el tren correo que venía de Asturias y el mixto que marchaba á Gijón.

La *Gaceta* publicará mañana el anuncio y presupuesto para la subasta de seis carreteras.

Dicho acto tendrá efecto el 21 de Enero próximo.

El director general de Obras Públicas, señor Arias de Miranda, ha despachado hoy multitud de asuntos de la dirección de su cargo.

Entre esos asuntos ya resueltos, figuran las cuentas de los contratistas correspondientes al pasado mes de Noviembre.

Guerra.

El general Cerero, que ha regresado hoy de París, ha celebrado hoy una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

En la conferencia se ha tratado, como es de suponer, los trabajos realizados por la Comisión de la paz, de la cual ha formado parte el general Cerero.

Sin procuradores.

Alicante 19.

A consecuencia de no haber consentido el juez de instrucción que asistiera el procurador don Rafael Mengual á una subasta que se celebraba á instancia de éste, todos los procuradores de Alicante se han dado de baja en signo de protesta.

Hácese sobre el asunto muchísimos comentarios.

El presidente de la audiencia ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia dándole noticia del conflicto.

El Sr. Carvajal.

San Sebastián 19.

Ha llegado en el expreso el señor Carvajal. Parece bien el bando del general Macías decretando la clausura de los Círculos carlistas por creer que deben adoptarse precauciones para evitar acontecimientos que pudieran sobrevenir.

El señor Carvajal marcha mañana á Francia. Para Nochebuena estará de regreso en Madrid.

Regreso de Blanco.

Alicante 19.
(Urgente)

A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Villaverde*, que conduce al general Blanco.

En este momento comienza á conocerse la noticia y acude al muelle numeroso público.

Alicante 19.

Por expresa manifestación de Blanco, no se le han hecho honores de ninguna clase.

El general ha dispensado también á los oficiales de la guarnición de la obligación de cumplimentarle.

Los soldados del batallón de Otumba, que ha conducido el *Villaverde*, vienen como escolta de Blanco.

La mayoría de estos soldados pertenecen á esta región.

El día 14, á las diez de la mañana, llegó el barco á Tenerife, imponiéndole la Sanidad una rigurosa cuarentena y haciéndose á la mar á la madrugada siguiente sin destino fijo.

El *Villaverde* embocó el Estrecho el día 17 á las ocho de la noche.

El general Blanco, después de almorzar con los generales que le acompañan y sus ayudantes, ha visitado la población recorriendo las principales calles, seguido de numeroso público.

Asegúranme que esta tarde saldrán todos para Madrid.

Alicante 19.

(Urgente)

En el tren correo acaban de marchar á Madrid los generales Blanco y Solano, acompañados de sus ayudantes.

La mayoría de los jefes y oficiales llegados en el *Villaverde* salieron también para diferentes puntos.

En la estación no se ha producido manifestación en ningún sentido, partiendo el tren en medio de un respetuoso silencio.

En el equipaje del general figuran dos grandes cajas que van custodiadas por la Guardia civil.

Según parece, contienen objetos de gran valor histórico, pertenecientes á la capitania general de la Habana.

Despidiéronle en la estación el general Marquez, Gobernador civil, alcalde, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público.

El orden ha sido completo.

Esta noche marchará á Barcelona el general Tejada.

El corresponsal.

Nuestra región.

PALENCIA.—Anoche ocurrió en la estación de Villaumbrales un accidente ferroviario, que afortunadamente no ocasionó desgracias.

El tren correo de Asturias chocó con el tren que sale de esta ciudad para Galicia, ocasionando en los viajeros el susto consiguiente y causando desperfectos de consideración en el material.

En el momento que se recibió la noticia, salió de esta estación un tren de auxilios con el inspector de ferrocarriles señor Ramos.

Estos accidentes son mucho más lamentables, teniendo en cuenta que obedece á imprevisiones por parte de lo que deben comprender que la seguridad de los viajeros no es justo se halle expuesta frecuentemente á los funestos resultados de aquellas.

—Por la Guardia civil del puesto de Saldaña se da cuenta á este Gobierno de provincia de haber sido encontrado en el pueblo de Pozá de la Vega y en aguas del río Carrión, el cadáver de un hombre, el cual resultó ser el vecino de Pino del Río, Antonio García Quijano, de 70 años de edad y de oficio pescador.

De la autopsia hecha al cadáver por el facultativo de dicho pueblo, certificado éste haber permanecido a aquel sumergido cerca de cuarenta y ocho horas, habiendo sido producida su muerte por asfixia y obediendo á un accidente casual.

SALAMANCA.—En Ledesma ha ocurrido un suceso desgraciado.

Hallándose una mujer enseñando á otra una pistola, tuvo la mala suerte de

que se le disparara el arma, yendo el proyectil á alojarse en la pierna de la última.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Ayer tarde se vió lleno de bote en bote el andén de la estación á la llegada del tren de Astorga, viéndose burladas las personas que fueron en exclusivo objeto de presenciar la llegada de soldados repatriados, por la circunstancia de que no llegó ninguno.

—Una numerosa comisión de obreros ha estado hoy en el Ayuntamiento, á fin de interesar al Alcalde accidental señor Durán, para que, cual en años anteriores, se les proporcione ocupación los tres ó cuatro días antes de Navidad.

VALLADOLID.—En el tren mixto de hoy ha marchado á Madrid el señor Comandante en Jefe de este 7.º cuerpo de ejército don Alvaro Suárez Valdés.

—El día 21 empezarán á disfrutar de las vacaciones de Navidad los alumnos de la Academia Militar de Caballería.

—Han cesado en el cargo de ayudantes de campo del Excmo. Sr. Capitán General de este distrito, los Tenientes coroneles del arma de Infantería don Francisco López Olivera y don Jesús Valera Alvarez.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Zorrilla y con la asistencia de la mayoría de los concejales, anoche celebró sesión el Consejo.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

También lo fué la de la sesión extraordinaria.

Se acuerda repartir como limosnas dos mil panes de 1.400 gramos, cuyo coste será de 0,55 céntimos uno.

Se procede á la segunda votación del cargo de Regidor Sindico, dando el resultado de siete papeletas en blanco y otras siete á favor del señor Calonge, el cual queda nombrado interinamente.

La Corporación acuerda por unanimidad alzarse ante el señor ministro de la Gobernación, de las dos resoluciones del señor Gobernador civil.

Son aprobadas dos comunicaciones de la Contaduría, autorizando al señor Secretario para certificar ea los casos de incompatibilidad del Contador.

Se dió cuenta de la venta del metal de la campana y de haber satisfecho el comprador la cantidad de 4 659 pesetas 20 céntimos por 3.106 kilos y 25 gramos.

Es aprobado el informe de la comisión de Hacienda, en el que se desestima la solicitud de don Federico Calleja, pidiendo el alquiler de la casa, como maestro de la escuela de niños de Fernández Duro.

Es también aprobado otro informe de la misma comisión, respecto de rotular los caminos de tránsito más principales.

Son aprobadas varias cuentas del contratista del alumbrado público, don Isidoro Rubio.

La corporación aprobó un informe de la comisión de alumbrado, sobre la liquidación de bujías.

Se le adjudica definitivamente la subasta de embaldosado de la calle de Alfonso XII, á don Juan Manuel Crespo, por la cantidad de 770 pesetas.

Se dió cuenta de haberse abierto el cepillo del Cementerio, recogiendo la cantidad de 112 pesetas 45 céntimos.

Se acordó proceder á la confección de la lista de compromisarios para la elección de senadores, según previene la ley.

La Corporación acordó proceder inmediatamente á ejecutar las obras que sean necesarias en el cuartel de infantería, para alojar la tropa que viene de guarnición.

Nuestros ediles se conoce que tenían que tratar algún asunto reservado y á las once de la noche la sesión se declaró secreta.

Aptitudes.

DE COLABORACION

DE ARTE

A la grandiosidad de los demás elementos citados en el último artículo se unen, como para más fijar el simbolismo de la fe, la ornamentación pictórica en los cuadros y en los vidrios de ventanas y rosetones y la escultural en estatuas y flora esculpida pródiga en las más agradables y variadas formas capaces de representar los más también variados pensamientos cristianos. Y por complemento la aparición de la ojiva en el arte gótico, que parece elevar el pensamiento al cielo, prolongando las columnas hasta cruzarse en las claves, simbolismo del cielo donde se han de unir las oraciones de todos los fieles.

Admitido ese nuevo arte, sus altas y levantadas bóvedas y los pináculos y flechas verticales, simbolizan el deseo de los fieles de penetrar con sus almas en el cielo: y por último, hasta la división de las enormes masas de fábrica que constituyen un templo por el medio de presentar sus columnas ó pilastras como formadas por otras más finas y delgadas, disimulando á la vez sus grandes entrepaños por medio de combinaciones y adornos, simboliza el triunfo del espíritu que por mediación de la Iglesia nos acerca al Creador, separándonos de lo mundano de la tierra.

Generalmente se erigen los templos en terreno elevado ó que se eleva artificialmente, no sólo para sanearlos, como á primera vista parece, si que para representar la idea de elevación á Dios del espíritu que guía á los fieles al dirigirse á tales sitios de oración y arrepentimiento. Los peldaños que franquean esa elevación deben ser en número impar, como lo son la unidad de Dios y la Trinidad de personas, y representa la ascensión que deseamos á la morada de paz, el Cielo.

Y, al tiempo de la construcción de los templos, la colocación de la *primera piedra* (que se hace ó labra con ornamentación y dimensiones místicas) debe tener lugar en un ángulo del edificio, simbolizando el que á la iglesia siempre se la consideró como *piedra angular y base cierta* de las sociedades cuyos destinos guía; y la cruz que generalmente en dicha *primera piedra* se guarda, ha de ser de madera para más representar la del Calvario.

Sólo algunas iglesias cristianas de pobres aldeas hay que no tengan la forma de cruz, siquiera sea con un corto crucero cerca del ábside: (1) sin embargo, algunas se han construido octogonales ó

(1) En cambio hay algunas, que como San Pablo de Londres, tienen dos ó tres cruceros.

de ocho lados, como ocho son los estados de santidad consagrados por la iglesia (2) en sus fiestas de las octavas, exagonales ó de seis fachadas, como seis fueron las épocas ó días en que Dios hizo el mundo: y, por último, hay algunas circulares que, como recuerdo de gratitud, simbolizan el Santo Sepulcro de Jerusalem.

Y por último, por hoy, aunque continuemos en el que más pronto permitan las atenciones del HERALDO. Los cimientos de un templo, por su firmeza al terreno y firmeza indispensable, simbolizan la fe cristiana así como los muros representar pueden á la humanidad redimida por el verbo y los diferentes sillares ó mampostes á los fieles ocupando cada uno su puesto en la constitución espiritual de la iglesia y los contrafuertes ó machones exteriores así como los pináculos ó adornos de su remate, simbolizan la Esperanza de ir y la fuerza con aquella nos empuja al Cielo.

Ya ves tú.

EXTRANJERO

París 19.

Importantes periódicos alemanes se asombran de la oposición de Inglaterra al proyecto de construcción del canal de Nicaragua por los Estados Unidos, que tan en desacuerdo se halla con la política que los ingleses preconizan.

Dichos diarios dicen que sólo puede exigirse que los Estados Unidos concedan libre paso por el canal á los buques de todas las naciones en tiempo de paz, y en tiempo de guerra rijan iguales condiciones para todas.

Algunos ingenieros franceses juzgan que el aspecto político de la cuestión es ilusorio, pues consideran irrealizable la ejecución de tan vasto proyecto.

En su concepto, los americanos acabarán por convencerse de que lo mejor será utilizar los trabajos hechos en el istmo de Panamá para la terminación del canal.

París 19.

La Gaceta de Voss juzga posible una inteligencia entre Francia y Alemania si la primera de dichas naciones renuncia á pensar en la reivindicación de la Alsacia-Lorena.

De esta suerte—dice el citado periódico—Francia recobraría entre los Estados europeos un lugar respetable y hasta brillante, mientras que, continuando su actual política, sólo será un dócil vasallo de Rusia, teniendo que soportar grandes humillaciones.

El Noticiero de Hamburgo cree imposible toda inteligencia entre Alemania y Francia; supone que esta no renunciará nunca á sus ideales, y que á Alemania corresponde mantener una previsión defensiva en la persuasión de que Francia utilizará la primera ocasión que se presente para atacar á aquella.

CARTERA DE NOTICIAS

La plaza del mercado se ha visto hoy concurridísima habiendo gran cantidad de aves, comestibles y golosinas para Navidad.

(2) Angeles, arcángeles, tronos, que dice San Dionisio Areopagita.

Ayer hizo un año y de seguro que pasaron el día alegre, los sujetos que encontraron el tesoro en el bosque de Valorio.

Esta mañana había inscritos, en las listas de los trabajos del ayuntamiento 310 obreros.

En breve empezarán las obras que sean necesarias hacer en el cuartel de infantería, con el objeto de que, para últimos de mes se halle el cuartel en disposición de poderlo ocupar.

A la señora Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, se le han remitido los títulos profesionales, á favor de doña María del Socorro Tomé y doña Juliana Colmenero Matute.

Nuestros lectores encontrarán en la cuarta plana de este diario, la información mercantil.

La vista del juicio oral señalado para el día de mañana en la Audiencia provincial, ha sido suspendido por no poder comparecer uno de los procesados, el cual se halla en el ejército de Cuba.

La rematada Magdalena Pérez Casado, ha sido destinada á cumplir en la cárcel de esta capital, la pena impuesta de seis meses y un día de prisión por el delito de tendencia á ofender de obra á fuerza armada.

La corporación municipal, acordó en la sesión de anoche, dar las gracias á cuantas personas han interpuesto su apoyo para que venga á esta capital guarnición de infantería.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesados, Cándido Rojo y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Díez y Prieto.—Procuradores, señores G. Alvarez y Prieto.—Testigos, 12.

Desafío.

El conocido y afamado jugador de pelota Belisario Iglesias (a) el Zamorano, desafía á las tres mejores rayas de la provincia, en el trinquete de esta capital, cruzándose apuestas de 250 pesetas en adelante, siempre que el partido sea á 50 tantos.

También reta á los del Perdigon, con la apuesta de 500 pesetas contra 350.

Los que acepten estos desafíos pueden comunicárselo al señor administrador de este periódico.

El mercado de americanos celebrado en el día de hoy en nuestra capital se ha visto muy concurrido, pagándose la arroba de tan sabroso animal á 54 y 55 reales los cebados á bellota.

Los destinados al sacrificio han sido bastantes.

En los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales de telegrafos, han sido aprobados 232 de los aspirantes.

Advertimos por última vez á nuestros lectores que el día 31 del actual termina el plazo concedido por Real orden de 5 de Noviembre último, para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

Se hace traspaso del acreditado establecimiento de salchichería de

Pedro Fernández y la Bárbara,

que está instalado en la calle de Quebrantahuesos, 9 y de una casa en la calle Larga, núm. 35, con todos los utensilios del oficio y las existencias que tiene en el día.

Este año ha habido más furor que otros en jugar á la lotería de Navidad.

Calcúlase en 20.000 billetes los pedidos á la Dirección del Tesoro, que no ha podido satisfacer después de agotados los 55.000 de que consta el sorteo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Jacoba Fernández Pérez.

Segundo de Sotelo.

María de San Lorenzo.

Defunciones

Tomás Rivera Martín.

El capitán general de Castilla la Vieja, ha dispuesto que la sentenciada por consejo de guerra, María Antonia Rodríguez cumpla en la cárcel de esta capital, la condena de seis meses y un día por el delito de tendencia á ofender á fuerza armada.

Se vende la casa señalada con el número uno de la calle del Puente de esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Esteban García, cartero.

Industria en venta

Se vende á plazos ó al contado la casa, panadería y cebadero de ganado de cerda, propiedad de don Cayetano Alonso, sito en la Plazuela de Puerta Nueva, de esta ciudad.

Para tratar precio y condiciones, con su dueño en el barrio de Cabañales.

Nuevo establecimiento de carnes.

Los dueños de la que fué Tabla Reguladora, Cayetano Hernández é hijos, ponen en conocimiento del público que desde el día de hoy regirán en su establecimiento los precios siguientes:

Pesetas.

Carne de vaca con hueso el kilo.	1,20
» » » sin » » »	1,60
» » » cordero de año » » »	1,20
» » » lechado » » »	1,50
» » » cabrito » » »	1,50
» » » ternera con hueso » » »	1,20
» » » sin » » »	2,00
» » » pavo » » »	2,00

Librería religiosa

de Idefonso Fernández Villar.

RUA Y ALFONSO XII.—ZAMORA

El dueño de este establecimiento está recibiendo un inmenso y variado surtido en estampería de las mejores casas extranjeras, contando con la exclusiva de muchas de ellas. En objetos de piedad, abarca todo el ramo, contando con preciosos regalos para Navidad y tarjetas de felicitación de la casa Manes, de Berlín, y otras principales del extranjero.

Cerrando los días festivos.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 21 de la calle Rua de los Notarios de esta ciudad.

Para tratar.—Rua 70.

Interesante.

Todos los padres deben inscribir á sus hijos en la sociedad de seguros La *Provisión Paternal*, en la cual pueden asegurarse desde la edad de un día hasta veinte años, y pagándose como cuotas mensuales desde una peseta hasta ciento.

El día 31 del presente mes termina el plazo para la formación del primer grupo, donde hay más de dos mil asegura-

dos, cuyas pólizas vencen en el año de 1903.

Los señores que tienen solicitado y deseen asegurar á alguien, deben remitir al delegado en Zamora de esta sociedad, el Boletín re suscripción, pues dejando trascurrir este mes, retrasan un año el vencimiento

Para más informes, don Emilio García, plaza del Fresco, 5.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

RUA, 82.

Repaso.

Desde el día primero de Enero, comenzarán en este centro, las clases de repaso de las asignaturas de Letras y Ciencias y preparación para el grado de Bachiller.

Honorarios: 10 pesetas al mes por asignatura. En la preparación para el grado son convencionales.—El director, M. Moyano.

NOTA.—Las lecciones se darán por la tarde.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (1 tarde)

Llegada de Blanco.

En el tren correo de la línea del Mediodía, ha llegado hoy á esta corte el excapitán gobernador general de Cuba, don Ramón Blanco, acompañado de los generales Solano, Tejada y Bernal.

En la estación esperaban á los viajeros el señor ministro de la Guerra y varios generales, jefes y oficiales de guarnición en esta capital.

Se asegura que inmediatamente que cambie de traje el general Blanco, visitará á S. M. la Reina Regente.

Madrid 20 (1'30 t)

Sagasta enfermo.

No habiendo mejorado el señor presidente del Consejo, del ataque de reuma que le obligó ayer á guardar cama, se han comunicado las órdenes oportunas á los ministros para que quede aplazado el Consejo que había de celebrarse hoy.

Los facultativos no conceden gravedad á la dolencia del señor Sagasta, pero encuentran prudente que no abandone el lecho, reservándose así de todo enfriamiento.

Madrid 20 (2 t.)

Weyler de viaje.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta que en el primer expreso, saldrá con dirección á esta Corte el general don Valeriano Weyler.

Por noticias que he recojido en un círculo político donde se conoce el viaje del general, se dá como indudable su llegada hoy á la Corte.

Madrid 20 (3 t.)

Sagasta y Weyler.

En los círculos políticos se relaciona la llegada del general con el planteamiento de la crisis.

Es cada vez mayor la confianza que se tiene en que sea el señor Sagasta quien se encargue de la formación del nuevo ministerio; cotizándose como probable el que pueda formar parte de él el general Weyler.

Sánchez Ortiz.

MERCADOS REGIONALES

Zamora 20.
Al detall rigen los precios siguientes:
Trigo, á 50 rs. fanega.
Centeno, 29.
Cebada, 25.
Algarrobas á 32.
Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.
Harinas de 1.^a 20 rs. arroba; de 2.^a á 19; de 3.^a, 14.
Toro 19.
Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo bueno, á 47 y 48 rs fanega.
Centeno, á 29.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 32
Muelas, á 60.
Garbanzos, de 110 á 130.
Alubias, á 75.

Patatas, á 5 y 12 rs. arroba.
Harina de primera, á 22 rs. arroba.
Idem de segunda, á 21.
Vino tinto, de 14 á 15 rs. cántaro.
Aguardiente anisado, á 53.
Idem sin anisar, á 43.

Valladolid 19.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas nuevo, cotizándose á 50 rs. las 94 libras.
Trigos.—En los generales 400 fanegas á 49 y 50.
Centeno.—300 id. á 29.
Algarrobas, sin entradas.
Avena, á 20.

Medina del Campo 19.
Hoy han entrado 150 fanegas de trigo nuevo á 49 rs. las 94 libras.
Centeno á 31 id. fanega.
Cebada á 23 id.
Tendencia animada.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid) 19.
Han entrado 500 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 48 rs. las 94 libras.
Los demas granos se cotizan:
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada á 24.

Salamanca 19.
Trigo á 50 rs. fanega.
Cebada á 24.
Centeno, á 29 id.
Algarrobas, á 33.
Lentejas, á 40.
Muelas, á 50 id.
Garbanzos, á 80 y 160 reales; según clase.

León 19.
Trigo, á 48 rs. las 92 libras.
Centeno, á 32 rs. fanega.
Cebada, 24 id.
Avena, á 17 id.
Garbanzos, á 100 y 120 reales según clase.

Avila 19.
Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:
Trigo, á 49 rs. fanega.
Centeno, á 30 id.
Cebada, á 23 id.
Algarrobas, á 33.
Harina de 1.^a extra sistema cilindro, á 20 3/4 rs arroba; Idem 1.^a S piedra, á 18; Idem 1.^a P. á 18,50; Idem 2.^a P. á 17 reales.

Burgos 19.
He aquí los precios á que se cotizan los cereales.
Trigo blanco, á 51 y 52 rs. las 92 libras.
Idem rojo, á 49 rs. las 94 libras.
Idem álaga, á 51 id.
Centeno, á 32 rs. las 90 libras.
Cebada, á 26 rs. los 32 kilos.
Avena, á 17 los 26 kilos.

IMP. CALAMITA

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA SORDOS IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.^o, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.^o, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.^o, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUIN-TUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas)

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezaral digestivo del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean é se dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día. por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

VINO IODO-TANICO Y **VINO IODO-TANICO-FOSFATADO** PREPARACION ESPECIAL DE **A. COIPEL** EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO Constituye un tónico excelente en los casos de BOGIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de **ACHILE-DE HIGADO DE BACALAO** á los de **QUINA** y los **FERRUGINOSOS**